



3- ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Fecha convocatoria: 20/06/2023 (BOE: 30/06/2023)	
Nº de plazas:	1
Ref. del concurso	TU-2023-2
Código de la RPT:	CIE-TEO-TU-2
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Teoría e Historia de la Educación
Departamento:	Ciencias de la Educación
Centro:	Facultad de Educación
Perfil Docente :	Asignaturas del Área.
Perfil Investigador:	Educación para el emprendimiento.

En Burgos, a las 19 horas, del día 17 de Octubre de 2023 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Presidente/a	Alfredo Jiménez Eguizábal
Vocal	Miguel Angel Santos Rego
Vocal	Antonio Bernal Guerrero
Vocal	Carmen Palmero Cámara
Secretario/a	Maria de los Angeles Valdemoros San Emeterio

Se procede a la constitución de la Comisión citada con la presencia de la totalidad de sus miembros según lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, der Régimen Jurídico del Sector Público

Una vez constituida se acuerda el siguiente contenido:

A. CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Para la resolución del concurso y de acuerdo con la base 8.7, se tendrá en cuenta el modelo de valoración de méritos y el baremo establecido en el Anexo II del Reglamento para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios en la Universidad de Burgos (R.R de 19 de mayo de 2009, BOCyL de 28 de mayo), que a continuación se refleja.

Primera parte de la prueba		
1	Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora, calidad y número de proyectos y contratos de investigación, transferencia de los resultados. Movilidad del profesorado: estancias de investigación, patentes..... Otros méritos investigadores.	30
2	Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente, formación y perfeccionamiento docente universitario, movilidad y actividades profesionales.	10

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	19-10-2023 12:17:27





CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA: 20/06/2023 (BOE: 30/06/2023) TU-2023-2

	Otros méritos docentes.	
3	Actividad de dirección y gestión universitaria. Otros méritos de gestión.	5
4	Calidad de la formación predoctoral y postdoctoral. Otros méritos de formación académica.	5
Segunda parte de la prueba		
1	Claridad y dominio en la exposición de los conceptos teóricos fundamentales que se quieren transmitir a los alumnos, teniendo en cuenta su grado de formación. Justificación en el contexto del que formar parte, de la integración de la unidad docente objeto de la exposición. Metodología docente y de evaluación con mención explícita al uso de la evaluación continua. Debate con la Comisión.	25
Tercera parte de la prueba		
1	Calidad del trabajo original de investigación. Adecuación a las necesidades investigadoras a cubrir mediante la plaza objeto de concurso. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión.	25

Proceden a la fijación de los criterios para resolver el concurso, de acuerdo con las siguientes especificaciones

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	19-10-2023 12:17:27

ID DOCUMENTO: BD8Kfnc+7RoLA3Pg8CwI5wtTBaM=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>





1. Primera parte de la prueba

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
1. Actividad investigadora	1.1 Participación en proyectos de investigación	6	30
	1.2 Calidad y difusión de la actividad investigadora en revistas con índice de calidad relativo	7	
	1.3 Calidad y difusión de la actividad investigadora en libros y capítulos de libros	6	
	1.4 Dirección TFM /Tesis	4	
	1.5 Becas postgrado	2	
	1.6 Estancias en centros de investigación	2	
	1.7 Premios de investigación	1	
	1.8 Patentes	1	
	1.9 Otros méritos	1	
2. Actividad Docente	2.1 Experiencia docente	4	10
	2.2 Actividades de innovación docente	3	
	2.3 Formación de perfeccionamiento docente	2	
	2.4 Otros méritos docentes	1	
3. Méritos de gestión	3.1 Actividad de dirección y gestión universitaria	5	5
4. Calidad de la formación predoctoral y postdoctoral	4.1 Formación predoctoral y postdoctoral	5	5

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	19-10-2023 12:17:27





2. Segunda parte de la prueba

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
1. Tema docente	1.1 Exposición de los conceptos teóricos a transmitir a los alumnos considerando su grado de formación	10	25
	1.2 Integración de la unidad docente en el contexto de la asignatura	5	
	1.3 Metodología docente y de evaluación	5	
	1.4 Debate de la comisión	5	

3. Tercera parte de la prueba

CRITERIOS	SUBCRITERIOS	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
1. Trabajo de investigación	1.1 Calidad del trabajo de investigación	10	25
	1.2 Adecuación al perfil investigador	10	
	1.3 Debate con la Comisión	5	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	19-10-2023 12:17:27





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA: 20/06/2023 (BOE: 30/06/2023) TU-2023-2

B. DETERMINACIÓN DE LA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA SUPERACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

La puntuación máxima de la primera parte de la prueba, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el Anexo II del Reglamento para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios en la Universidad de Burgos, es de 50 puntos.

	Puntuación mínima exigida
De acuerdo, con lo establecido en la base 8.7 se acuerda que la puntuación mínima exigida para la superación de la primera parte de la prueba es de	50

En Burgos, a 17.de Octubre de 2023

EL SECRETARIO,

Fdo.: Maria de los Angeles Valdemoros San Emeterio

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Alfredo Jimenez Eguizabal

VOCAL,

Fdo.: Miguel Angel Santos

VOCAL,

Fdo.: Antonio Bernal Guerrero

VOCAL,

Fdo.: Carmen Palmero Cámara

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	19-10-2023 12:17:27





CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA: 20/06/2023 (BOE: 30/06/2023) TU-2023-2

4-ACTA DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

Fecha convocatoria: 20/06/2023 (BOE: 30/06/2023)	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso TU-2023-2
Código de la RPT:	CIE-TEO-TU-2
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Teoría e Historia de la Educación
Departamento:	Ciencias de la Educación
Centro:	Facultad de Educación
Perfil Docente :	Asignaturas del Área.
Perfil Investigador:	Educación para el emprendimiento.

En Burgos, a las 20 horas, del día 17 de Octubre. de 2023 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Presidente/a	Alfredo Jiménez Eguizábal
Vocal	Miguel Angel Santos Rego
Vocal	Antonio Bernal Guerrero
Vocal	Carmen Palmero Cámara
Secretario/a	Maria de los Angeles Valdemoros San Emeterio

Según dispone la base novena de la convocatoria se procede al acto de presentación de los candidatos admitidos.

Se presentan los aspirantes que se relacionan a continuación y que entregan al Presidente de la Comisión la documentación prevista en la base 9.1 de la convocatoria y cuyo orden de actuación, según sorteo realizado es el siguiente:

Primero : ISABEL LUIS RICO
Segundo:
Tercero:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	19-10-2023 12:17:27

ID DOCUMENTO: BD8KHnc+7RoLA3Pg8CwI5wtTBaM= Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

**CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA: 20/06/2023 (BOE: 30/06/2023) TU-2023-2**

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Día:	18 DE OCTUBRE DE 2023
Lugar:	SALÓN DE ACTOS DE LA FACULTA DE EDUCACIÓN. C/ Villadiego 1
Hora:	9,30

La prueba comenzará en un plazo máximo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al del Acto de Constitución.

En el caso de que en la plaza haya un único aspirante admitido, a solicitud de éste y con la conformidad unánime de los miembros de la Comisión la prueba podrá comenzar el mismo día del acto de Constitución, una vez realizado este y el acto de presentación (base 9.2 de la convocatoria).

La prueba será pública.

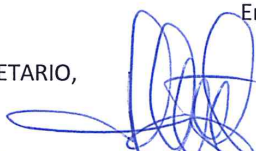
De acuerdo con la base 9.2 los aspirantes podrán examinar la documentación aportada por los demás concursantes, en el día, lugar y durante el tiempo abajo referenciado

Día:	NO PROCEDE (Candidata única)			
Lugar:				
Hora:	Desde las		hasta las	

En el acto de presentación, el Presidente de la Comisión establecerá un plazo no superior a diez días hábiles para la revisión de la documentación aportada por los candidatos.

En Burgos, a 17 .de Octubre de 2023

EL SECRETARIO,



Fdo.: Maria de los Angeles Valdemoros San Emeterio.

EL PRESIDENTE,



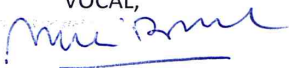
Fdo.: Alfredo Jiménez Eguizábal

VOCAL,



Fdo.: Miguel Angel Santos

VOCAL,



Fdo.: Antonio Guerrero.

VOCAL,



Fdo.: Carmen Palmero Cámara

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.





5-ACTA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 20/06/2023 (BOE: 30/06/2023)	
N.º de plazas: 1	Ref. del concurso TU-2023-2
Código de la RPT: CIE-TEO-TU-2	
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Teoría e Historia de la Educación
Departamento:	Ciencias de la Educación
Centro:	Facultad de Educación
Perfil Docente :	Asignaturas del Área.
Perfil Investigador:	Educación para el emprendimiento.

En Burgos, a las 9:30 horas, del día 18 de octubre de 2023 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	Juan Alfredo Jiménez Eguizábal
Vocal	Miguel Ángel Santos Rego
Vocal	Antonio Bernal Guerrero
Vocal	Carmen Palmero Cámara
Secretario/a	María Ángeles Valdemoros San Emeterio

Se procede a la valoración de la primera parte de la prueba.

Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de sus méritos de historial académico y profesional, así como de su adecuación a los criterios establecidos en la convocatoria y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

Al no existir unanimidad, cada miembro de la comisión procede a emitir un informe con la puntuación que asigna a cada candidato.

Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

INFORME PUNTUACIÓN PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

Nombre y Apellidos del concursante	M ^a Isabel Luis Rico
Justificación de la puntuación otorgada: La candidata acredita en la primera parte de la prueba solvencia investigadora mediante participación en proyectos de investigación financiados a nivel regional y nacional de I+D, la publicación de numerosos artículos en revistas de impacto, así como en libros y capítulos de libro en editoriales de reconocido prestigio. La aspirante ha dirigido TFM y Tesis doctoral, y participado en becas postgrado. Certifica estancias en centros de investigación, premio de investigación y patente. Nutrida experiencia docente en diferentes asignaturas y participación continuada en proyectos de innovación docente, ostentando la coordinación en varios. Asimismo, ha participado en numerosos cursos de formación para la docencia. Acreditada experiencia en gestión materializada en la coordinación de	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	19-10-2023 12:17:27





UNIVERSIDAD DE BURGOS

**CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA: 20/06/2023 (BOE: 30/06/2023) TU-2023-2**

programas universitarios de la experiencia y del Grado en Educación Infantil. La candidata, finalmente, documenta suficiente formación predoctoral y postdoctoral de calidad.

Puntuación otorgada	50
----------------------------	-----------

La Comisión acuerda que las calificaciones de la primera parte son las siguientes:

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
M ^a Isabel Luis Rico	50

La primera parte de la prueba es eliminatoria, por lo que solo podrán presentarse a la segunda aquellos candidatos a los que al menos tres miembros de la Comisión les hayan asignado una puntuación superior a la mínima acordada en el acto de presentación.

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PARTE

La Comisión acuerda que han superado la primera parte los candidatos que se relacionan a continuación.

Orden	Nombre y apellidos
1 ^º	M ^a Isabel Luis Rico
2 ^º	

Estos candidatos pasan a la segunda parte que tendrá lugar en el día, lugar y hora señalados a continuación:

Día:	18/10/2023
Lugar:	Salón de Actos. Facultad de Educación. C/ Villadiego 1. Burgos
Hora:	10:30 horas

En Burgos, a 18 de octubre de 2023

EL SECRETARIO, Fdo.: M ^a Ángeles Valdemoros San Emeterio	EL PRESIDENTE, Fdo.: Juan Alfredo Jiménez Eguizábal
VOCAL, Fdo.: Miguel Ángel Santos Rego	VOCAL, Fdo.: Antonio Bernal Guerrero
VOCAL, Fdo.: Carmen Palmero Cámara	

Página 2 de 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	19-10-2023 12:17:27





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA: 20/06/2023 (BOE: 30/06/2023) TU-2023-2

ID DOCUMENTO: BD8KHnc+7RoLA3Pg8CwI5wtTBaM=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>



- Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	19-10-2023 12:17:27



6-ACTA SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 20/06/2023 (BOE: 30/06/2023)	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso TU-2023-2
Código de la RPT: CIE-TEO-TU-2	
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Teoría e Historia de la Educación
Departamento:	Ciencias de la Educación
Centro:	Facultad de Educación
Perfil Docente :	Asignaturas del Área.
Perfil Investigador:	Educación para el emprendimiento.

En Burgos, a las 10:30 horas, del día 18 de octubre. de 2023 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	Juan Alfredo Jiménez Eguizábal
Vocal	Miguel Ángel Santos Rego
Vocal	Antonio Bernal Guerrero
Vocal	Carmen Palmero Cámara
Secretario/a	María Ángeles Valdemoros San Emeterio

Se procede a la valoración de la segunda parte de la prueba.

Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de una Unidad Docente escogida por el candidato de entre las que configuran la parte docente del perfil de la plaza y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

Al no existir unanimidad, cada miembro de la comisión procede a emitir un informe con la puntuación que asigna a cada candidato.

Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

INFORME PUNTUACIÓN SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

Nombre y Apellidos del concursante	M ^a Isabel Luis Rico
Justificación de la puntuación otorgada: La candidata demuestra adecuación de su tema docente a las materias impartidas en el área de conocimiento en el que se contextualiza la plaza objeto de concurso. Manifiesta solidez y coherencia en lo que respecta al contenido, recursos docentes, evaluación e imbricación con el plan de estudios de la titulación. Muestra dominio de la materia seleccionada, así como rigor y claridad expositiva en la misma. Capacidad de síntesis en el debate con la comisión, dando respuesta a las cuestiones objeto de debate.	
Puntuación otorgada	25





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS PLAZA: 20/06/2023 (BOE: 30/06/2023) TU-2023-2

La Comisión acuerda que las calificaciones de la segunda parte son las siguientes:

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
M ^a Isabel Luis Rico	25

Se acuerda convocar a los candidatos a la realización de la tercera parte de la prueba que tendrá lugar en el día, lugar y hora señalados a continuación:

Día:	18/10/2023
Lugar:	Salón de Actos. Facultad de Educación. C/ Villadiego 1. Burgos
Hora	12:00 h

En Burgos, a 18 de octubre de 2023

EI SECRETARIO, Fdo.: María Ángeles Valdemoros San Emeterio	EL PRESIDENTE, Fdo.: Juan Alfredo Jiménez Eguizábal	
VOCAL, Fdo.: Miguel Ángel Santos Rego	VOCAL, Fdo.: Antonio Bernal Guerrero	VOCAL, Fdo.: Carmen Palmero Cámara

- Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	19-10-2023 12:17:27





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA: 20/06/2023 (BOE: 30/06/2023) TU-2023-2

7-ACTA TERCERA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 20/06/2023 (BOE: 30/06/2023)	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso TU-2023-2
Código de la RPT:	CIE-TEO-TU-2
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Teoría e Historia de la Educación
Departamento:	Ciencias de la Educación
Centro:	Facultad de Educación
Perfil Docente :	Asignaturas del Área.
Perfil Investigador:	Educación para el emprendimiento.

En Burgos, a las 12:00 horas, del día 18 de octubre. de 2023 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	Juan Alfredo Jiménez Eguizábal
Vocal	Miguel Ángel Santos Rego
Vocal	Antonio Bernal Guerrero
Vocal	Carmen Palmero Cámara
Secretario/a	María Ángeles Valdemoros San Emeterio

Se procede a la valoración de la tercera parte de la prueba.

Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de un trabajo original de investigación y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

- Al no existir unanimidad, cada miembro de la comisión procede a emitir un informe con la puntuación que asigna a cada candidato.
- Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

INFORME PUNTUACIÓN TERCERA PARTE DE LA PRUEBA

Nombre y Apellidos del concursante	M ^a Isabel Luis Rico
Justificación de la puntuación otorgada: La candidata acredita solvencia investigadora mediante un trabajo de calidad perfectamente adecuado a su perfil investigador. Es miembro de importantes grupos y redes de investigación internacional. Mantiene una línea de investigación sobre políticas educativas, desempeño docente y educación para el emprendimiento, con proyectos de investigación competitivos financiados por el Plan Nacional de I+D+i y la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la comisión, dando respuesta satisfactoria a las cuestiones objeto de debate.	
Puntuación otorgada	25

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	19-10-2023 12:17:27





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA: 20/06/2023 (BOE: 30/06/2023) TU-2023-2

La Comisión acuerda que las calificaciones de la tercera parte son las siguientes:


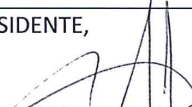

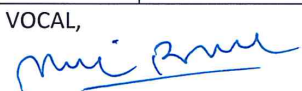
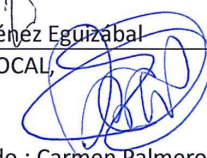
Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
M ^a Isabel Luis Rico	25

PUNTUACIÓN FINAL DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA

Concluida la valoración de todas las partes de la prueba, la puntuación obtenida, ha sido la siguiente (por orden de mayor a menor puntuación).

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN			
	1º PARTE	2º PARTE	3º PARTE	TOTAL
M ^a Isabel Luis Rico	50	25	25	100

En Burgos, a 18 de octubre de 2023

EL SECRETARIO,  Fdo.: María Ángeles Valdemosos San Emeterio	EL PRESIDENTE,  Fdo.: Juan Alfredo Jiménez Eguizabal	
VOCAL,  Fdo.: Miguel Ángel Santos Rego	VOCAL,  Fdo.: Antonio Bernal Guerrero	VOCAL,  Fdo.: Carmen Palmero Cámara

- Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	19-10-2023 12:17:27

ID DOCUMENTO: BD8KEnc+7RoLA3Pg8CwI5wtTBaM= Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica





8. PROPUESTA DE PROVISIÓN

(Página 1 de 2)

8. PROPUESTA DE PROVISIÓN

Fecha convocatoria: 20/06/2023 (BOE: 30/06/2023)	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso TU-2023-2
Código de la RPT:	CIE-TEO-TU-2
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Teoría e Historia de la Educación
Departamento:	Ciencias de la Educación
Centro:	Facultad de Educación
Perfil Docente :	Asignaturas del Área.
Perfil Investigador:	Educación para el emprendimiento.

En Burgos, a las 13:20 horas, del día 18 de octubre de 2023 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	Juan Alfredo Jiménez Eguizábal
Vocal	Miguel Ángel Santos Rego
Vocal	Antonio Bernal Guerrero
Vocal	Carmen Palmero Cámara
Secretario/a	M ^a Ángeles Valdemoros San Emeterio

Concluida la valoración de todas las partes de la prueba, han superado el concurso los siguientes aspirantes (ordenados de mayor a menor puntuación).

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN			
	1º PARTE	2º PARTE	3º PARTE	TOTAL
MARÍA ISABEL LUIS RICO	50	25	25	100

Las puntuaciones arriba indicadas, son el resultado de aplicar los criterios de valoración, recogidos en el Acta de Constitución y en las valoraciones individualizadas de los miembros de la Comisión que obran en el expediente administrativo del concurso de esta plaza, y que han servido de motivación para elaborar esta propuesta.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	19-10-2023 12:17:27





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA: 20/06/2023 (BOE: 30/06/2023) TU-2023-2

8. PROPUESTA DE PROVISIÓN

(Página 2 de 2)

La comisión de selección propone la adjudicación de la plaza a favor de

Nombre y Apellidos
MARÍA ISABEL LUIS RICO

Y como suplentes y por este orden

Orden	Nombre y Apellidos
1º	
2º	
3º	

La Comisión de Selección declara desierta la plaza de acuerdo con la base 11 de la convocatoria.

En el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación de esta propuesta en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos, el aspirante propuesto deberá presentar en el Registro General de la Universidad o por cualesquier de los demás procedimientos señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común, la documentación detallada en la base 13 de la convocatoria.

Contra este acuerdo de propuesta de provisión los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos.

En Burgos, a 18 de OCTUBRE de 2023

EL SECRETARIO,

Fdo.: Mª Ángeles Valdemoros San Emeterio

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Juan Alfredo Jiménez Eguizábal

VOCAL,

Fdo.: Miguel Ángel Santos Rego

VOCAL,

Fdo.: Antonio Bernal Guerrero

VOCAL,

Fdo.: Carmen Palmero Cámara

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en el Tablón electrónico oficial y en la página web de la Universidad

FIRMADO POR

SELLO DE UNIVERSIDAD

FECHA FIRMA

19-10-2023 12:17:27





UNIVERSIDAD
DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS
PLAZA: 20/06/2023 (BOE: 30/06/2023) TU-2023-2

9-ENTREGA DE LA DOCUMENTACION EN EL REGISTRO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Fecha convocatoria: 20/06/2023 (BOE: 30/06/2023)			
Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	TU-2023-2
Código de la RPT:	CIE-TEO-TU-2		
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad Tiempo Completo		
Área de Conocimiento:	Teoría e Historia de la Educación		
Departamento:	Ciencias de la Educación		
Centro:	Facultad de Educación		
Perfil Docente :	Asignaturas del Área.		
Perfil Investigador:	Educación para el emprendimiento.		

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria se presentan a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (<https://sede.ubu.es/>) las actas de la plaza arriba referenciada.

En Burgos, a 18 de octubre de 2023

El/la Secretario/a de la Comisión

Fdo.: M^a Ángeles Valdemoros San Emeterio

SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	19-10-2023 12:17:27

